

# Noticias fenafuch

JULIO 2010 N° 07

Fenafuch 1997 - 2010: 13 años al servicio de los funcionarios de la universidad

## FENAFUCH AL SENADO UNIVERSITARIO



NUESTROS SENADORES, DIRIGENTES DE FENAFUCH SE PREPARAN PARA ASUMIR SU RESPONSABILIDAD EN EL SENADO Y NOSOTROS COMO FEDERACIÓN, PARA RESPALDAR EL TRABAJO DE ESTOS NUEVOS DIRIGENTES EN ESTA INSTANCIA UNIVERSITARIA.



Se realizaron las elecciones del Senado Universitario. Si bien nuestros compañeros tenían asegurada su participación en esta instancia Universitaria, ya que no hubo más candidatos, nuestro objetivo era que ellos se presentaran al Senado con un amplio respaldo por parte de los funcionarios, meta que

finalmente no se cumplió en la medida que esperábamos, pero con todo, ambos senadores electos y dirigentes de Fenafuch se preparan para asumir su responsabilidad en el Senado y nosotros como Federación, para respaldar el trabajo de estos nuevos Dirigentes en esta instancia Universitaria.

Ante la consulta a nuestros compañeros, respecto a que mensaje les enviarían a los funcionarios, Sandra manifestó:

*“Agradecer la confianza depositada en mi persona y asumo con mucho orgullo esta nueva responsabilidad, tengo claro que mi compromiso es representar de la mejor manera a nuestro Estamento y para ésto es fundamental la participación de los funcionarios aportando a nuestro trabajo sus opiniones, sugerencias, críticas y fundamentalmente demostrando, como ha sido hasta hoy, la unidad de los funcionarios de la Universidad de Chile”*



En tanto Abraham, señalo brevemente: *“En lo personal que se sientan tranquilos ya que el objetivo general de mi presencia en el Senado es la representación a ultranza del estamento de colaboración, estamento discriminado en todas las instancias representativas de la universidad”*

Participaron de este proceso 2208 Funcionarios. Sandra Jiménez obtuvo 1.285 votos y Abraham Pizarro 756 votos.

## INCENTIVOS AL RETIRO y su continuidad más allá del 2011

Con una serie de entrevistas en el Parlamento, el pasado 8 de junio, la Federación inició el trabajo, tendiente a que la ley N° 20.374 que otorga Incentivos al Retiro a los funcionarios de las Ues. Estatales se prorrogue por lo menos, hasta el término del periodo presidencial del actual Gobierno. En esa oportunidad, dirigentes de Fenafuch se entrevistaron con los diputados Miodrag Marinovic, Ernesto Silva y Osvaldo Andrade, entregándoles antecedentes y la

propuesta de esta Organización al respecto. Durante el mes de junio están solicitadas otras entrevistas con Senadores y Diputados de la Comisión de Hacienda y del Trabajo. Sabemos que el éxito de esta iniciativa dependerá del apoyo que podamos encontrar en los distintos sectores, ya sea de Parlamentarios, de Gobierno, a nivel de los Rectores de las Universidades Estatales y por supuesto, de los propios funcionarios afectados por el Daño Previsional.

Del resultado de estas conversaciones estaremos informando oportunamente.

## COMISIONES LOCALES DE RR.HH.



El pasado 2 de junio se realizó en la ciudad de Los Andes un Seminario de Capacitación, organizado por Fenafuch y al que asistieron un número importante de dirigentes y representantes elegidos para integrar las Comisiones Locales de RRHH (49 personas). La exposición de los temas estuvo a cargo de 2 dirigentes de Fenafuch, la Secretaria General Sra. Cristina Tapia a cargo de los objetivos de las Comisiones y temas propuestos por el gremio para ser abordados en dichas instancias. También se refirió en extenso a información importante de Carrera Funcionaria, para el mejor manejo de nuestros representantes.

Otro de los temas analizado ampliamente fue Remuneraciones, el cual fue presentado por el

Vicepresidente de Fenafuch D. Abraham Pizarro. En la exposición entregó antecedentes de las remuneraciones a nivel Universidad y de un estudio hecho por una consultora, donde se compara las rentas de la U en relación a otras Instituciones del sistema universitario.

Siguiendo con el tema de las Comisiones Locales, no podemos dejar de mencionar, la excelente iniciativa del Departamento de RRHH Central de capacitar a los encargados de personal en un tema tan importante para los funcionarios como es el Escalafón de Mérito y la necesidad que estos se encuentren al día en todas las Facultades y Organismos de la Universidad.

Finalmente, hacemos un llamado al Rector para que instruya a quien corresponda, la pronta constitución de estas Comisiones, tanto a nivel Central como Local, con el objeto de que en el más breve plazo puedan estar abocadas de lleno al trabajo de avanzar en los temas de Carrera Funcionaria.

## LOS CIEN DÍAS DEL NUEVO GOBIERNO

Con una exposición fotográfica, que da cuenta de las características, especialmente mediáticas de esta administración y en particular del Presidente, el Gobierno celebró sus cien primeros días de gestión.

Ver al Presidente arriba de un techo, manejando un helicóptero, durmiendo en Dichato, disfrazado de comando o pegándole a una pelota frente a las cámaras, refleja la personalidad del Presidente que tenemos....muy amigo del circo y de los estudiados efectos publicitarios. "Simpático el Presidente" pero....



**EN MEDIO DEL TERREMOTO Y DEL MUNDIAL, NOS SUBIÓ LOS PASAJES EN CASI \$100 Y PROMETE MAS. Se dice que de aquí a octubre, el pasaje podría llegar a \$600...!**

**LOS DESPIDOS EN EL SECTOR PUBLICO SUMAN Y SIGUEN....**El Ministerio de Educación la lleva con la mayor cantidad de despidos y en el Ministerio de Salud se aprestan para superar esta marca!

El Ministro de Hacienda dijo que **" UN SUELDO MINIMO DE \$180.000 ES MUCHO"** Finalmente el sueldo mínimo quedo en \$172.000. Tres micros diarias, a un trabajador le significan \$ 28.800.

**EL PRESIDENTE ANUNCIO CON GRAN BOMBO LA REBAJA DEL 7% DE SALUD PARA LOS JUBILADOS**

**QUE COTIZAN EN FONASA, PERO ESTO NO ES TAN ASÍ....** esta medida propone una eliminación gradual de este porcentaje, de acuerdo a la edad y montos de la pensión. **Comenzaría a implementarse en el año 2011 para las personas mayores de 75 años con pensiones inferiores a \$250.000 PLOP.!**

**EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD SIGUE AMENAZADO.** El Presidente ya dijo que el Estado debe velar por todas las Universidades....incluidas las Privadas.

**AL RECTOR DE LA UC LE ENCANTA LA IDEA DE QUE LA PSU SEA LICITADA.** y como ahora ellos son Gobierno.....a prepararse!

**Y RECIÉN LLEVAMOS CIEN DÍAS...!**

## EL RECTOR SE LA JUGÓ...estuvo a la altura de las circunstancias y puso la cara por nuestra Universidad y por todo el sistema de Educación Superior Estatal.

EN UN DISCURSO QUE SORPRENDIÓ POR SU FRANQUEZA, EL RECTOR LE HIZO VER EN SU CARA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, LA MOLESTIA DE LA UNIVERSIDAD CON RESPECTO A LA FORMA DE CÓMO ESTÁ ACTUANDO EL MINISTERIO EN LA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS POLÍTICAS PARA EL SISTEMA.

Con la presencia del Presidente de la República, Ministros de Estados, Parlamentarios, Rectores, Embajadores, Dirigentes Gremiales e invitados especiales, el Prof. Víctor Pérez asumió por un nuevo periodo de cuatro años como Rector de la Universidad. En su discurso, el Rector se refirió en extenso a los temas ejes de su campaña y que fueron las materias que llenaron su agenda en el anterior periodo. La igualdad y la equidad, nuevo trato con el Estado, la excelencia académica, entre otros temas, fueron enfatizados por el Rector, como las materias prioritarias en este nuevo período que ha iniciado.

El punto de inflexión en este acto, se dio cuando el Rector le manifiesta su pública molestia al Presidente y al Ministro de Educación, por la forma en que la Universidad se ha informado (por la prensa) de las últimas iniciativas del Ministerio del ramo con respecto a la Educación Superior. Con voz firme y serena, el Rector señaló:

“DE MANERA MUY RESPETUOSA QUIERO SER BIEN CLARO PARA REPRESENTAR NUESTRA MOLESTIA POR ESTA MANERA DE COMUNICARNOS, QUE DE SER

PERMANENTE REFLEJARÍA UN ESPÍRITU AUTORITARIO Y POCO DIALOGANTE CON LAS UNIVERSIDADES ESTATALES” para terminar añadiendo:

“CONSIDERO COMO POCO SENSATAS Y POCO PRUDENTES ALGUNAS DE LAS MEDIDAS ANUNCIADAS, LAS QUE DE APLICARSE, LLEVARÍAN A AHOGAR Y A AGRAVAR MÁS LA SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES”.

El acto finalizó con la intervención de un grupo de Estudiantes, quienes, además de los lienzos extendidos, le manifestaron al Presidente que no era digno de entonar el himno de la Universidad ni estar presente en nuestro salón de Honor, situación que provocó la detención de algunos de ellos, incluido el Presidente de la Fech.

Como esta en la retina de los funcionarios, el Rector está en deuda con nuestro estamento y en su momento vamos a reclamar esta deuda, **pero más allá de estas legítimas diferencias, un Rector que se la juega así por la Universidad y por la Educación Pública y Estatal....siempre contará con nuestro respaldo!**



## EXTENSIÓN DEL POSTNATAL. Esta es la propuesta del Gobierno en relación al postnatal

La promesa electoral de extender el periodo del postnatal pronto entrará en su primera etapa y lamentablemente esta

propuesta del Gobierno no es tan buena como la pintan ni tan simple como alargar el postnatal y listo, ya que esta iniciativa trae consigo una serie de cambios a los derechos conseguidos para la mujer.

La propuesta del Gobierno considera ampliar de 12 a 18 semanas el tiempo de este periodo, en fechas flexibles, 8 obligatorias antes del parto y las diez restantes distribuidas como quieran hasta los 6 meses posteriores al parto. Parte de este periodo podría también ser utilizado por el padre, máximo una semana adicional a la ya otorgada a los varones. Otra propuesta es la modificación a las licencias médicas postparto, cambiando la cobertura por enfermedad grave del hijo menor de un año al 70% del salario, también está la idea de cambiar la exigencia de sala cuna a las empresas que tienen más de 20 mujeres trabajadoras, por un subsidio

estatal con porcentajes de monto, de acuerdo al ingreso económico de la madre, etc.

Ante estas iniciativas, las distintas organizaciones y en especial las Comisiones de Trabajo donde participan las mujeres están alertas al desarrollo de este proyecto en el Parlamento, para defender los derechos obtenidos, de acuerdo a la legislación actual que protege la maternidad.

**Eso es por ahora compañeros, pronto estaremos nuevamente con ustedes, para informar de algunos temas nuevos que han surgido como derechos para los funcionarios públicos y de otras materias que nos son propias como funcionarios de la Universidad.**

**FENAFUCH**